

DOSSIER

Disciplina, moralidad y trabajo: El Colegio Militar Leoncio Prado y su influencia en el nuevo modelo educativo peruano (1943 – 1969)

Discipline, morality and work: The Leoncio Prado Military School and its influence on the new Peruvian educational model (1943 - 1969)

José Vásquez Mendoza

<https://orcid.org/0000-0002-9874-4854>

jsvam8123@gmail.com

Universidad de Lima. Perú

RESUMEN

El presente artículo relata la historia del primer colegio militar del Perú, Leoncio Prado, y de cómo su sistema de aprendizaje fue la base para promulgar –en 1950– la nueva reforma educativa nacional que se mantuvo en las siguientes décadas. En ese sentido, el presente trabajo tiene los objetivos de conocer y analizar cómo una institución militar sirvió de ensayo para construir, por medio de la educación, un modelo de ciudadano disciplinado, fuerte y nacionalista. Este artículo por lo tanto es una investigación descriptiva–analítica de tipo histórica, que estudia el periodo de 1943 a 1969, dentro del campo de la educación peruana.

Palabras clave: educación; militares; ciudadanía; nacionalismo; disciplina.

ABSTRACT

This article tells the story of the first military school in Peru, the Leoncio Prado, and how its learning system was the basis for enacting - in 1950 - the new national educational reform that was maintained in the following decades. In this sense, the present work is aimed to know and analyze how an institution of military direction served as a test to build, through education, a model of a disciplined, strong, and nationalist citizen. Therefore, this article is descriptive-analytical research of a historical type, which studies the period from 1943 to 1969 of Peruvian education.

Keywords: education; military; citizenship; nationalism; discipline.

Introducción

La educación es el instrumento principal que los estados utilizan para formar a los ciudadanos de una sociedad. Les permite normalizar, instruir y controlar a las personas según lo requerido por el gobernante o el sistema político vigente. Por tal razón, cada etapa histórica de un país posee un modelo educativo pensado en una misión y visión de lo que la política de gobierno proyecta para su nación. Por ejemplo, en países más tradicionales, se opta por promover valores nacionales, religiosos y militares; en otros –más ligados al desarrollo del individuo– se prefiere difundir ideas de libre pensamiento, inclusión y respeto de los derechos.

Para el caso del Perú, desde los primeros años de nuestra República, se promovieron modelos educativos tan distintos como el propuesto por los liberales, quienes concibieron una educación inclusiva, formativa de la ciudadanía y laica, pero que no logró perdurar debido al ascenso de los conservadores al poder; los cuales promovieron un sistema más tradicional para fortalecer a la élite –principalmente masculina– con un sistema educativo ligado a los valores religiosos.

A esas propuestas extremas podemos sumarles la que se planteó durante el siglo XX, principalmente desde la década del cuarenta, ligada a gobiernos militares que promovían una educación nacionalista, con valores patrióticos y disciplina. Así, en el contexto del Tercer Militarismo se inició el proceso para la fundación del primer colegio militar de país, nombrado Leoncio Prado (CMLP), institución donde además de promover los valores de la milicia, se desarrollaron importantes innovaciones pedagógicas que, años más tarde, sirvieron para crear un proyecto de alcance nacional; las Grandes Unidades Escolares (GUE), instituciones que tuvieron logros académicos trascendentes a pesar que continuaron con la educación tradicional segregada (instituciones exclusivas para hombres y mujeres), y que, gracias a la gran inversión del estado en infraestructura, lograron desarrollar una revolución educativa.

El presente artículo es una investigación descriptivo–analítica de tipo histórica, que tiene por objetivo conocer y analizar cómo una institución de dirección militar sirvió de ensayo para construir, por medio de la educación, un modelo de ciudadano disciplinado, fuerte y nacionalista. Para ello, se tomará como periodo de estudio los años de 1943 a 1969, ya que comprende, desde la fundación del CMLP, hasta el diseño del siguiente nuevo modelo educativo propuesto por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Además, en lo referente a las fuentes se han revisado los principales documentos emitidos por el colegio, tales como textos, manuales, revistas y libros, así como documentos oficiales de la época; decretos, directivas, entre otros.

El texto está estructurado en cuatro partes; la primera, es un breve balance sobre los principales modelos educativos peruanos en el periodo de 1821 a 1941, que comprende los cambios y continuidades en este sector. La segunda, es una breve historia de la fundación del CMLP, que explica las razones de su origen y funcionamiento en los primeros años. La tercera parte, describe el modelo educativo leonciopradino y sus innovaciones pedagógicas. Por último, se explica la influencia del CMLP en la creación de un proyecto de alcance nacional llamado Grandes Unidades Escolares.

Principales modelos educativos desde 1821 hasta 1941

En la introducción de la serie de textos *Pensamiento Educativo Peruano* (2013), se reflexiona sobre la transformación educativa que desarrolló el país a partir de su proceso independentista, en donde resalta que la mayor diferencia entre el régimen español y el republicano es la perspectiva con la que las autoridades de cada régimen entendía el aprendizaje. Así, mientras permaneció el gobierno español se habló de instruir a los súbditos para formarlos como buenos cristianos

y mantener la fidelidad al monarca. No obstante, con las revoluciones independentistas se concibieron a las escuelas como espacios para educar a la población en ciudadanía y libertad, y así ser útiles al nuevo país (2013, tomos XVII – XVIII). Lo anterior descrito, ayuda a comprender cómo en esos periodos se construyó un modelo de individuo civilizado de acuerdo con el sistema político que los regía; la primera donde la obediencia a la divinidad y al monarca son imprescindibles para aprender, y la segunda, difunde una educación más laica y al servicio de toda la comunidad. Sin embargo, a pesar de la diferencia señalada, durante el siglo XIX, ambos conceptos siguieron usándose sin mayor distinción entre la ciudadanía, aunque, en el ámbito político, si se diferenciaron, según la línea conservadora o liberal del mandato.

Las primeras acciones tomadas en favor de la educación estuvieron dirigidas en reducir la influencia del régimen español y la Iglesia católica. Para ello, se emprendió la clausura de varios conventos que no cumplían con la nueva legislación. Se cerraron algunos de los claustros que no alcanzaban el mínimo de integrantes (AGN, 1824, sección culto-religiosos, cap. III), y luego se adecuaron como escuelas públicas. Además, es importante señalar que desde la constitución de 1823 se dio prioridad a la formación de los ciudadanos, considerando a «La instrucción como una necesidad común que la república debía a todos los individuos por igual, y estipulaba que a partir de 1840 saber leer y escribir sería un requisito indispensable para ser ciudadano» (Chocano y Mannarelli, 2013, p. 9). Entonces, los liberales emprendieron el proceso para la formación de un nuevo ideal de persona a través de la educación, y, por esa razón, fomentaron nuevas escuelas e instituciones superiores.

En cuanto a la forma en que se impartió la educación en el siglo XIX, podemos mencionar como una innovación el sistema de la escuela lancasteriana; primero, en 1822, durante el protectorado de José de San Martín —entre un pequeño grupo de colegios— y luego a nivel nacional (1836), a través del mandato de Santa Cruz. El lancasteranismo propuso tener maestros que educasen a un grupo de estudiantes; los de mejor desempeño (llamados monitores) formaban grupos con nuevos estudiantes a los que les enseñaban disciplina, lectura, contabilidad y buenos hábitos. Así, con este sistema, un profesor podía educar a centenares de escolares, y economizar en gastos al Estado (Abbagnano y Visalvaberghi, 1992, p. 450). Un dato importante es la segregación por género en este tipo de escuela, ya que exigía tener colegios exclusivos para hombres y mujeres, quienes tenían asignados distintos roles y conocimientos.

Las cifras de los avances educativos, durante el siglo XIX, nos muestran que, a pesar de los problemas políticos, se logró una mayor inversión en este rubro. Los colegios pasaron de ser 293 a 2307, distribuidos en las principales ciudades del país. A ello se suma la promulgación de los reglamentos de instrucción pública, entre los años 1850–1855, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, quien promovió la organización del sistema educativo y el establecimiento, por primera vez, de tres niveles educativos que ayudaron a diferenciar por complejidad y rango académico el proceso aprendizaje de los estudiantes (Loayza, 2019, pp. 124–125).

En el contexto señalado, el Estado peruano empezó a dar los primeros permisos para fundar colegios privados con el objetivo de ampliar el número de escolares en el país. Así, en 1840, Domingo Elías y Nicolás Rodrigo fundaron el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, que intentó establecer una educación laica a pesar de su nombre religioso (Díaz, 1990, p. 19). En sus primeros años funcionó como un internado, pero debido a la demanda pública se agregaron las modalidades de seminternado y externo, con lo cual aumentó el número de estudiantes y se ampliaron sus instalaciones (Díaz, 1990, pp. 20-22). Este nuevo centro educativo se convirtió, en pocos años, en la competencia del colegio San Carlos, fundado en la época virreinal, que mantuvo su categoría de colegio mayor, pues su principal función era la enseñanza preparatoria. Ambas instituciones

se parecían, ya que practicaron una férrea disciplina con reglas muy severas sobre el orden y el comportamiento de sus estudiantes. En ese sentido, podemos afirmar que esta forma de educar, con reglamentos firmes y castigos, fueron un antecedente de lo aplicado en el siglo XX, en la educación militar. Además, quienes dirigieron estos colegios fueron parte de la reforma de la instrucción media y superior limeña entre 1840 y 1857 (Loayza, 2006, p. 135), en la que se pretendió formar a ciudadanos con mayor participación en la política y la realidad nacional.

En 1856, la nueva Constitución permitió la libertad de enseñanza en el país, lo que incentivó al crecimiento de escuelas privadas de todo tipo de calidad, pero no ayudó a la calidad de la educación al ser manejadas como una empresa. Asimismo, años después, el presidente Pardo permitió la fundación de colegios de misiones extranjeras (Aljovín y Velásquez, 2013, pp. 18–20) las primeras fueron francesas, y tiempo después llegaron las inglesas y alemanas.

Por otro lado, un acontecimiento que perjudicó a la educación en el país fue la llamada guerra del Pacífico (1879), pues detuvo todo lo avanzado hasta la firma del Tratado de Ancón (1883), lo que suscitó, tiempo después, diversos debates sobre las razones de la derrota, y con ello establecer medidas políticas para no repetir una desgracia similar. Así, una de las principales conclusiones de ese proceso fue relacionar la derrota con el 84,5% de analfabetos (Castillo, 2017, p. 189). Esto expuso el abandono del estado peruano con la mayoría de la población que no había sido formada en ciudadanía. Entonces, algunos pensadores como José María Quimper y Manuel Gonzales Prada consideraron necesaria la masificación de la educación si se buscaba una verdadera transformación de la sociedad peruana. No obstante, otros intelectuales como Javier Prado defendieron la idea de que no necesariamente la educación aplicada a toda la población lograría el verdadero cambio del país, ya que la «raza» peruana presentaba dificultades y por tal razón se debería buscar el camino del mestizaje con «razas» occidentales, y de esta manera se alcanzaría una verdadera transformación del país (Castro, 2013, pp. 10–19).

Para desgracia del Perú, las ideas de Quimper y Gonzales Prada no fueron atendidas, sino, fue la segunda propuesta la que tuvo mayor recepción por los gobiernos de finales de siglo XIX y principios del XX, dándole prioridad a las poblaciones blancas y de origen europeo. emprendiendo muy pocos intentos para ampliar los sistemas educativos por todo el Perú. Por tal razón, solo hasta el segundo ascenso de Augusto Leguía (1919), no se propuso un nuevo proyecto nacional de educación.

Durante el Oncenio, el país se apartó del modelo «civilizado» europeo, y se acercó al estadounidense a través de una misión pedagógica que propuso un sistema escolar ligado al desarrollo económico capitalista mediante capacitaciones técnicas y agropecuarias (Gonzales, 2013, pp. 10-11). Además, para los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, se implementó, en 1926, el servicio militar obligatorio en los colegios nacionales y, un año después, para las instituciones privadas (*Ejercito del Perú*, 1927, pp. 3–5). En ese sentido, el estado entendió como positiva la inclusión de la instrucción militar, ya que sentía que desarrollaba las cualidades físicas y morales necesarias en la ciudadanía, ideas, que años más tarde, fueron aplicadas con mayor énfasis en proyectos educativos con una visión militarizada.

La fundación del primer colegio militar: El Leoncio Prado (CMLP)

La creación del primer colegio militar del país fue innovador para la educación peruana, ya que a través de una observancia disciplinaria y del ejercicio de nuevas pedagogías, se buscó formar un nuevo ideal de ciudadano fuerte y nacionalista para el país. En ese sentido, para comprender su fundación, se debe tomar en cuenta una serie de acontecimientos internacionales que promovieron

nacionalismos exacerbados y el prestigio de los militares, lo que a su vez influyó, años después, a la creación de las GUE.

El primer acontecimiento que influyó a nuestra realidad nacional fue la caída de la bolsa de valores de Nueva York, en 1929, que produjo un desprestigio de los gobiernos civiles democráticos y un efecto de crisis global que afectó principalmente a Europa, lo que dio lugar al surgimiento de partidos ultranacionalistas totalitarios que tomaron el poder en Italia y Alemania. La situación es conocida, llevó a la conflagración general de todas las potencias, ocasionando el escenario de una Segunda Guerra Mundial, en donde los nacionalismos y las fuerzas militares fortalecieron su prestigio frente a la ciudadanía.

En paralelo, en el Perú, el largo gobierno de Leguía fue defenestrado a mediados de 1930 por el líder militar Luis Miguel de Sánchez Cerro, quien, desde Arequipa, organizó a centenares de ciudadanos indignados por la severa crisis económica, las persecuciones políticas y los dañinos acuerdos internacionales. Entonces, el gran rechazo hacia su gobierno hizo que el presidente Leguía renunciara, y en su lugar se estableció una Junta de Gobierno que significó el regreso de los militares a la dirección política del país. Con ello, se concretó no solo el retorno a un sistema dictatorial, sino la aplicación de una política de mirada opresora y disciplinaria.

El dictador, Sánchez Cerro, gobernó el país solo por un corto periodo de tiempo, ya que fue asesinado en 1933. En su lugar asumió la presidencia el general Oscar Benavides hasta 1939, quien llevó a cabo una política represiva a sus opositores, pero implementó planes de ayuda social y algunas medidas para salir de la crisis económica. Terminado su mandato, llegó al poder, de forma democrática, Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), un civil perteneciente a una familia de la élite limeña, integrada también por militares. Su gobierno destacó por varias reformas sociales; sin embargo, fue la victoria peruana frente al Ecuador, en la guerra de 1941, la que le dio un gran prestigio a su régimen y a su propia familia paterna, al resarcirse de la imagen desprestigiada del expresidente Mariano Ignacio Prado en la Guerra del Pacífico. En esa misma línea, el triunfo ayudó a reivindicar a las Fuerzas Armadas, tan golpeadas por la derrota en esa guerra (Contreras y Cueto, 2013, p. 293). Por ello, se generó un ambiente político y social favorable para los militares, y una gran oportunidad para el presidente, ya que el triunfo en la guerra contra Ecuador no solo mejoraba la autoestima del país, sino que podía soslayar el nefasto accionar de su padre-presidente. Las circunstancias fueron aprovechadas para dejar una huella positiva de su familia, y por esa razón, cuando se le propuso la idea de un colegio militar, la aceptó sin problemas.

Por otro lado, Prado dirigió un país en proceso de crecimiento poblacional que amplió las urbes costeras, debido a la migración del campo a la ciudad, y la reducción de la mortalidad. En consecuencia, la concentración demográfica en las ciudades costeras generó mayor atención del Estado, que se interesó por optimizar los sistemas de salud y educación a través de ministerios más eficientes, mejorando los servicios básicos, tan solicitados por la población durante las primeras décadas del siglo XX. (Zapata, 2013, pp. 18–19). Por tal motivo, el gobierno pradista puso mucho empeño en esos sectores, principalmente el educativo, ya que promulgó una nueva ley de educación que estructuró al ministerio en direcciones según su nivel de aprendizaje. Además, continuó el fortalecimiento de la educación física y a la instrucción Pre-Militar «con el afán de reforzar el vigor físico juvenil y preparar a los jóvenes en la defensa nacional» (Zapata, 2013, pp. 20-21).

Este contexto nos ayuda a comprender cómo en circunstancias de fuertes nacionalismos y regímenes militares surgió el proyecto para crear un colegio militar en el Perú. Uno de

sus principales promotores fue el comandante Juan Mendoza Rodríguez, cuya presencia fue importante en la política educativa de las siguientes décadas, y quien desde años atrás de la fundación del colegio se encargó de promover un plan de mejora académica para los futuros miembros de las Fuerzas Armadas, ya que los postulantes no lograban alcanzar estándares mínimos de conocimiento (Villacorta, 1956, pp.42-43). Por lo tanto, era urgente crear un tipo de academia o de colegio preparatorio para los futuros generales del país.

En ese sentido, luego de varias reuniones entre los altos mandos del ejército, se decidió elaborar un proyecto para crear dicha institución educativa. Una vez terminado, fue presentado al presidente Prado y a Elías La Rosa, su ministro de educación, quienes aprobaron el proyecto y promulgaron el Decreto Ley del 27 de agosto de 1943, que «crea el primer Colegio Militar Nacional para formar a jóvenes estudiantes en una elevada cultura cívica y militar básica» (Sierralta, 1968, p. 31).

En cuanto a su nombre, se decidió por el de Leoncio Prado, mediante la Ley 9890, promulgada por el Congreso de la República el 18 de enero de 1944. En la elección, se tomó en cuenta, no sólo que el héroe fue medio hermano del presidente —con lo cual se buscó mejorar el prestigio de la familia— sino también por la serie de valores que le fueron atribuidos, como el amor a la patria, la valentía, la disciplina y el respeto por vida militar. En ese sentido, su historia no se reduce solo a su heroica participación en la guerra del Pacífico, sino, a la reunión de varios hechos que lo describen como un hombre nacionalista que desde sus ocho años combinó sus estudios escolares y su vida en la escuela militar, méritos que fueron comprobados en su participación en el Combate del Dos de Mayo (a sus 13 años), y la toma del Colegio Guadalupe, en defensa de la educación (a sus 14 años). Además, a los 20, participó en la guerra de independencia de Cuba, y cuatro años más tarde, en la de Filipinas. Por lo tanto, la vida de Leoncio Prado reunía los valores patrióticos ideales para la educación militarizada.

El primer director del colegio fue el coronel José del Carmen Marín Arista, un referente importante en la educación nacional, quien llevó a cabo la primera convocatoria de admisión a la nueva institución educativa en 1944. Las inscripciones no solo se realizaron en Lima, sino en todas las principales ciudades del país, ya que se buscó reunir a los mejores estudiantes del Perú para poner en práctica el nuevo modelo educativo militarizado (Gómez, 1993, p. 48). Esta convocatoria tuvo un gran número de postulantes, la novedad y la promesa de una educación disciplinada y de alta calidad académica fue el atractivo de muchos padres de familia (Sierralta, 1968, p. 18). Sin embargo, a pesar de las expectativas que produjo el proyecto, el Estado se tardó varios meses en asignar un presupuesto para ejecutarlo, tampoco se sabía qué lugar emplearían para iniciar sus labores. Por tal razón, el director Marín decidió buscar un espacio para construir el local del colegio, encontrando en los acantilados del Callao, un viejo cuartel abandonado y a medio construir, conocido con el nombre de «La Chalaca». Fue en ese lugar descuidado y convertido en basural, donde finalmente se estableció el colegio militar (Gómez, 1993, pp. 48-49). Pese las dificultades y carencias descritas, los jóvenes que consiguieron una vacante se internaron el 22 de mayo de 1944, en un local que fue rehabilitado por ellos mismos, y cuyo esfuerzo fue recordado por todas las generaciones leonciopradinas (Sierralta, 1968, pp.17-21).

Resueltos los problemas iniciales, el 15 de julio de 1944, se inauguró oficialmente el Colegio Militar Leoncio Prado. La ceremonia no solo contó con la presencia de los padres de familia, sino además de las altas autoridades como el presidente Prado, su ministro de educación y la representación de diversas instituciones militares como la Escuela Militar de Chorrillos, la de Aeronáutica Jorge Chávez, la Naval de la Punta, la Policía y la Guardia Civil. Además, en representación de instituciones civiles, se hicieron presentas escolares de los colegios Nuestra

Señora de Guadalupe, Pedro Labarthe, Dos de Mayo, Alfonso Ugarte entre otros (Sierralta, 1968, p. 34).

El Colegio Leoncio Prado estuvo alineado a la ley Orgánica de Educación Pública del año 1941, que en su artículo 94° explica que la educación en el país tiene como objetivos principales la cultura, la salud, el desarrollo físico, la moralidad y el nacionalismo de los educandos. Por esta razón, durante sus primeras décadas y a través de todos los medios posibles, buscó fomentar en los escolares un espíritu cívico, cultivado de ideales patrióticos y de virtudes ciudadanas (CMLP, 1944, p. 55). El resultado satisfactorio de este nuevo modelo educativo fue su réplica en diferentes ciudades nuestro país.

Luego de su primer año de creación, y superada diversas dificultades, el CMLP, adquirió gran prestigio a nivel nacional. A la formación masculina con moral patriótica, se añadieron los lauros académicos y deportivos que obtenía año tras año, ello dio lugar a que en otros lugares del país se solicite crear más colegios militares. De este modo se fundaron los colegios Francisco Bolognesi de Arequipa (1946), Elías Aguirre de Chiclayo (1961), Ramón Castilla de Trujillo (1963), Pedro Ruíz Gallo de Piura (1978), entre otros. Así, el modelo de internado y de dirección militar se extendió durante la segunda mitad del siglo XX, y, aunque en la actualidad ya no es el modelo más reputado, aún se siguen fundando instituciones similares y de gran aceptación pública.

El modelo educativo del CMLP

El Colegio Militar Leoncio Prado, desde su fundación, se convirtió en un laboratorio experimental de diversas estrategias y metodologías pedagógicas que luego se implementaron en otras instituciones públicas y privadas. Lo primero que se puede señalar de este modelo educativo es que estaba dirigido para los últimos tres años del nivel secundario (de tercero a quinto), bajo un sistema riguroso de internado semanal; ingresaban los domingos por la noche y retornaban a sus hogares los viernes por la tarde, durante diez meses (marzo–diciembre). La lógica del internamiento buscaba aislar al estudiante de cualquier distractor social o influencia negativa que interrumpa su formación académica y cívica (Villacorta, 1956, pp. 3–5). Pero, además, desde las primeras semanas se plantea desvincular al estudiante de su personalidad pasada para crear una nueva, cultivando en él una vida planificada y la comprensión de estar cursando un periodo de su vida en el que debe ser independiente, y siempre estar alerta para poder resolver los problemas que se le presenten. Para la realización de esto último, se crearon una serie de ceremonias donde se jugaban con las emociones y los simbolismos, tales como 1. La ceremonia de bienvenida, en donde se despiden de sus padres antes de su internamiento por tres meses; 2. El bautizo, que impone la obediencia, fidelidad y resistencia del recién ingresado; 3. La entrega de armas, ceremonia de carácter nacionalista y de ofrenda simbólica a la patria, y, por último, 4. La marcha de campaña, que busca consolidar la disciplina, resistencia y patriotismo de los estudiantes (Collantes, 1993, pp. 12-15).

Las actividades en los días de claustro escolar se manejaban bajo un estricto régimen militar, muy similar a lo desarrollado en las escuelas de la milicia. Los estudiantes son llamados *cadetes* y están al mando de un técnico suboficial, quien podía dirigir hasta 40 jóvenes. Además, se puede destacar que existe una similitud con la escuela lancasteriana, porque también existe la figura del *monitor*, un adolescente del quinto año, quien destaca por su capacidad de mando y su desempeño académico, a quien se le asigna una sección de ingresantes, a quienes enseña todo sobre las labores y vida diaria en la institución, así también, supervisa la disciplina en ausencia del suboficial. También, hay un sistema de castigos y premios, en el primer caso, imponen sanciones

físicas, no tener derecho de salida del colegio y la expulsión, o, si era buen estudiante, obtenía felicitaciones, diplomas, participación principal en ceremonias, y, si cumplía con una hoja de vida limpia — así como óptimas calificaciones— podía formar parte de los cien primeros puestos del colegio y con ello tener la posibilidad del ingreso directo a las Fuerzas Armadas e, incluso, durante las primeras décadas del CMLP, gozaron de libre acceso a universidades y escuelas civiles (Sierralta, 1968, pp. 19-20). Estos beneficios generaron un espíritu de competencia entre los estudiantes, y por consecuencia, el prestigio de la institución incrementó ya que el número de postulantes al CMLP creció, así como en los colegios militarizados de diferentes lugares del país.

En cuanto a la labor académica, el CMLP desarrolló innovadores métodos educativos desde sus primeros años, siendo su primer director, José del Carmen Marín, quien dispuso las primeras medidas para una educación de calidad. Por ejemplo, se organizó entre los docentes un sistema de trabajo por equipos y asignaturas, con la finalidad que la enseñanza fuera uniforme en todas las diez secciones del nuevo colegio. También se implementó el sistema de pruebas objetivas, en reemplazo de los tradicionales exámenes redactados de conocimientos (Villacorta, 1956, p. 40). Se dispuso algunas directivas estrictas sobre cómo se debería desarrollar la pedagogía en la institución. A continuación, transcribimos las más importantes:

1. Los materiales de clase deben ser presentados con anticipación, así como los primeros capítulos de los textos que los maestros en equipos han elaborado.
2. Preparar test de exploración del curso para indagar qué saben y que no saben los alumnos con el objetivo de anteponer al programa analítico y al texto mismo, la parte necesaria para llenar los vacíos.
3. Manifestar con qué asignatura o asignaturas será conectado el propio curso a fin de tender a globalizar la enseñanza.
4. Indicar los ensayos e investigaciones que llevará a cabo el grupo en su respectivo curso o asignatura.

(Archivo del CMLP, 22 de abril de 1944).

Dichas directivas nos hablan de un sistema pedagógico nuevo y sistematizado que prevenía y planificaba todo lo que los estudiantes iban a aprender durante el año académico, sistema que luego se adoptó en otras instituciones educativas de todo el país. En lo referente a la plana docente del Leoncio Prado, este fue seleccionado mediante concurso público. La mayoría de los docentes contaban con amplia experiencia, no sólo en colegios, sino en instituciones castrenses y universidades. Todos los profesores que lograban una plaza, sabían que la exigencia y los estándares eran altísimos y que debían seguir una docencia uniforme de estricto seguimiento militar (Gómez, 1993, p. 49).

En cuanto al aspecto didáctico, quien implantó un novedoso método fue el segundo director en importancia de la institución, el comandante Juan Mendoza Rodríguez, quien en 1946 dispuso que se ejecute la Educación Dirigida, proyecto que años más tarde, al ser nombrado ministro de educación por el gobierno militar de Odría, lo aplicó a nivel nacional con el nuevo plan educativo de 1950.

En la nueva metodología del proyecto de Rodríguez, se propuso que el alumno debía leer o repasar los temas un día antes de la lección del docente, como un mecanismo comprobador de su aprendizaje. Por ello, en cada clase, el profesor evaluaba constantemente a los alumnos mediante exámenes escritos u orales. En ese sentido, no se permitían estudiantes pasivos, pues todos debían

participar en la construcción de la lección del día (Villacorta, 1956, pp. 43–45). Con ello se pretendía terminar con la tradicional enseñanza donde el profesor era el principal orador y los alumnos tenían una limitada participación, escuchando y tomando apuntes. El modelo implementado en el colegio buscó formar estudiantes independientes y con iniciativa para tomar decisiones.

Además, el escolar debía tener una participación activa dentro del aula, por esa razón era el principal protagonista del salón de clases, a través de sus preguntas, inquietudes y comentarios, con los cuales generaba una experiencia de aprendizaje junto con el docente. A su vez, el profesor debía plantear preguntas a sus estudiantes con el objetivo de controlar el trabajo previo de sus alumnos, así como comprobar lo aprendido y conocer la capacidad de razonamiento e imaginación. Con todo lo explicado, el CMLP buscaba terminar con los estudiantes pasivos y lograr un grupo de escolares con los más altos conocimientos, no sólo académicos, sino con diversas destrezas y habilidades, como lo dice su reglamento:

Queremos formar espíritus selectos, jóvenes de élite, animados de nobles principios de moral cristiana y claras ideas de dignidad, de honradez, de caballerosidad y de responsabilidad; habituados a proceder a conciencia y a templar su carácter en la escuela. (Archivo del CMLP, Reglamentos, 22 de abril de 1945)

Los cadetes, además, aprendieron de los libros que sus profesores publicaban en exclusividad para el colegio. Asimismo, es importante resaltar que, en 1946, se decidió que, con los recursos institucionales y con el apoyo del Estado, se establezca la Editorial del CMLP y, al año siguiente, su imprenta. Esta fue una iniciativa exitosa ya que no se limitó a publicar los textos del colegio, sino también los de otras instituciones educativas nacionales y privadas (Sierralta, 1968, pp. 46-47).

Todo el proyecto pedagógico explicado anteriormente se complementa con otras actividades como las deportivas. El colegio contaba (hasta hoy) con estadio, piscina e infraestructura para la práctica de diversas disciplinas, en donde los cadetes aprendían y se preparaban para competir en las olimpiadas internas y con otros colegios de la ciudad y del país; desarrollaban así, no sólo una disciplina académica, sino también física. Además, se crearon talleres de música, canto, folklore, oratoria entre otros, que intentaron abarcar una educación integral.

Otras contribuciones del CMLP a la educación nacional fue el sistema de jerarquía docente (ubicación según sus niveles académicos de preparación), la pre-investigación (que ayudaba a los alumnos a incorporarse a los estudios superiores), las pruebas objetivas, los clubes escolares (para perfeccionar los estudios), la creación de revistas de cadetes, talleres de orientación vocacional, entre otros aportes, usados en posteriores reformas educativas (Sierralta, 1969, pp. 20-21). Es decir, el CMLP implementó diversas propuestas pedagógicas, cuyos resultados positivos fueron tomados en cuenta para ser aplicados años después por el Estado en un proyecto de mayor envergadura a nivel nacional, las Grandes Unidades Escolares.

La influencia del CMLP en la creación de las Grandes Unidades Escolares (GUE)

Las Grandes Unidades Escolares pueden ser definidas como instituciones peruanas que buscaron mejorar la calidad de la enseñanza escolar en todos sus niveles. En ese sentido, se asignó un presupuesto más amplio para contratar a maestros mejor capacitados y para optimizar la infraestructura de los colegios ya existentes, así como la construcción de nuevos. Además, se modernizó el sistema educativo, alineándolo con las necesidades nacionales e internacionales del desarrollo industrial; articuló la escuela primaria, el colegio secundario y la educación nocturna para adultos con los institutos industriales, de comercio, y agropecuarios (Warleta, 1957, pp. 83-84).

Este proyecto se realizó en el contexto del gobierno militar de Manuel Odría, quien desde su perspectiva castrense, quiso ciudadanos nacionalistas, disciplinados y muy preparados para construir un nuevo país. Entonces, si bien las GUE estuvieron dirigidas a las mayorías civiles, no se puede obviar la influencia militar en el origen y el proceso de aplicación de este nuevo proyecto educativo, pues, como veremos a continuación, el CMLP sirvió de modelo –en varios aspectos– para el modelo educativo de estos nuevos colegios.

El éxito del Leoncio Prado, como se ha señalado, llevó a la fundación de más colegios militares en el país, encaminados, fundamentalmente, a preparar a los futuros postulantes de las escuelas de oficiales de la milicia peruana. Sin embargo, su propuesta educativa, al generar importantes logros en sus egresados, sirvió de ejemplo para elaborar un proyecto de alcance nacional, adecuado al ámbito civil y hacia una mayor población escolar. Es así cómo, en 1950, en el marco de la elaboración del nuevo Plan Nacional de Educación, se crean las llamadas Grandes Unidades Escolares (GUE), con el objetivo de reducir las brechas de infraestructura, los niveles de analfabetismo y mejorar la educación técnica (Ponce, 2021, p. 59). En ese sentido, la influencia del colegio militar en las GUE se puede observar, en primer lugar, desde su creador, el coronel Juan Mendoza Rodríguez, quien años antes fue el principal promotor de la fundación del Leoncio Prado, además, ejerció como su director entre los años 1946 y 1948, periodo en donde conoció a fondo el funcionamiento de esta institución y las estrategias pedagógicas aplicadas a los *cadetes*. Por esa razón, cuando fue nombrado ministro de educación pública de Odría, y tuvo la posibilidad de desarrollar un nuevo plan educativo, tomó varias ideas leonciopradinas para implementarlas en los nuevos colegios.

Una vez aprobado el plan nacional, el ministro Mendoza inició la remodelación de los antiguos colegios estatales y la construcción de nuevas instituciones, todas ellas de grandes dimensiones y con infraestructuras adecuadas para albergar cómodas aulas, biblioteca, laboratorio de ciencias, auditorio, estadio, piscina, gimnasio, talleres de aprendizajes y manualidades, una pequeña capilla, e incluso dormitorios para los estudiantes internos, espacios muy similares a los creados en el Leoncio Prado, pero con un plan de arquitectura diferente al de los cuarteles, con espacios más abiertos y continuos entre sí (Ponce, 2021, pp. 77-80). La lógica de estos nuevos edificios educativos era, además de formar escolares de alto rendimiento académico, futuros profesionales con disciplina deportiva, formados bajo el conocido lema «mente sana en cuerpo sano». Es así que bajo este modelo, en los siete años siguientes se construyeron 30 grandes unidades escolares y 75 núcleos escolares campesinos (Tauro, 2001, p. 9), en donde se impartió una educación segregada por género; como el Melitón Carbajal para hombres y Juana Alarco de Dammert para mujeres.

Las nuevas instituciones educativas tuvieron varias características del colegio militar, como el uso estricto de un uniforme con diseño castrense, similar al que usaron los leonciopradinos; todas las actividades tuvieron un horario programado bajo una férrea disciplina que promovía el nacionalismo a través de constantes actividades cívico-patrióticas y deportivas (Ministerio de Educación Pública, 1958, pp. 4-6). Además, el profesor se convirtió en un facilitador del conocimiento, ya que el estudiante debía asistir a clase repasando los temas a tratar en la sesión, y debía demostrar sus conocimientos previos participando en clase o respondiendo las preguntas que el docente formulaba. Como señalamos, esta dinámica pedagógica, de una educación dirigida, ya había sido probada años antes en el CMLP.

La influencia del Leoncio Prado, también se puede advertir en la organización interna de los nuevos colegios, ya que se estableció una jerarquía del personal docente, así también, se crearon departamentos muy similares al del colegio militar, tales como el de estudios, donde se coordinaban los temas que los profesores explicarían en clase, con la diferencia que ahora

abarcaban los niveles de primaria, secundaria normal, secundaria industrial, comercial y agropecuaria. Además, se incluyó el departamento de psicopedagogía para monitorear los aprendizajes adquiridos, la conducta, y la vocación de los egresados, y así cuidar la integridad física y moral de los estudiantes. En esa misma línea, se permitió la enseñanza a profesores de importantes méritos académicos en distintas especialidades. Su labor implicaba una planificación previa de los saberes que se enseñarían de manera uniforme en todas las secciones, además, debían elaborar textos para los cursos que impartían, los mismos que fueron producidos en la imprenta leonciopradina, gracias al convenio que gestó con el ministerio de Educación.

De lo anterior descrito podemos observar varias semejanzas entre el colegio militar y los civiles inaugurados en el gobierno de Odría, todas ellas se pueden explicar a partir de la obra de Juan Mendoza Rodríguez, quien trasladó varias ideas de una institución a la otra, como la infraestructura educativa amplia, con diversos espacios especializados, pero ya no de carácter acuartelado. Sin embargo, la lógica de formar escolares de alto rendimiento académico, y a su vez con disciplina deportiva y rigor nacionalista, se mantuvo a través de competencias y actividades cívico-patrióticas. Otros aspectos tomados por las GUE, fueron el uso de un uniforme militar y no civil, la aplicación de una educación dirigida que convertía al profesor en un facilitador del conocimiento, la estructura jerárquica de docentes y la formación de departamentos de estudios y psicopedagogía.

Durante la dictadura de Odría, las GUE tuvieron un relativo éxito, por ello los siguientes gobiernos intentaron mantener y ampliar su alcance. Incluso, con el ascenso de otra dictadura, esta vez la del general Juan Velasco Alvarado, se intentó hacer una nueva reforma educativa (1972), que también buscó formar ciudadanos nacionalistas, pero con una preparación más técnica y dirigida hacia la industrialización, lo cual generó el rechazo de los maestros (SUTEP), quienes protestaron y dirigieron una serie de huelgas contra el régimen. Además, la crisis económica que sufrió el país, causó el fracaso de este nuevo proyecto (Oliart, 2013, pp. 16–19) y ralentizó todo lo avanzado desde la década de 1940. Estas circunstancias se agravaron aún más con el retroceso de los niveles educativos que experimentaron las GUE, e incluso el CMLP durante los siguientes gobiernos civiles desde 1980, ya que no invirtieron económicamente lo suficiente, lo que favoreció a las instituciones educativas privadas.

Conclusiones

Al inicio de este trabajo se partió de la premisa que la educación estatal es una herramienta modeladora de individuos, así se puede comprobar en el decurso de la fundación del CMLP y de las GUE, productos de un contexto donde los militares gobernaban, y cuyos valores y férrea disciplina fueron tomados como ejemplo para la formación de nuevos ciudadanos.

El CMLP es una institución producida en el marco de fuertes nacionalismos a nivel mundial, y del Tercer Militarismo que rigió nuestro país. Su creación significó el internamiento de los estudiantes para reestructurar su mentalidad e incorporar nuevas estrategias pedagógicas como la *educación dirigida*, donde los estudiantes eran conducidos a intervenir en su propio aprendizaje mediante su participación activa en clase. Esto se complementó con una óptima infraestructura académica, deportiva y cultural, que luego fueron tomadas por el gobierno militar del general Manuel Odría para diseñar un plan de mayor alcance nacional, las GUE, un ambicioso proyecto educativo que tuvo como principal promotor al ministro de educación, Juan Mendoza Rodríguez, vinculado con la fundación del CMLP.

Las GUE, fueron uno de los más ambiciosos proyectos educativos desarrollados en nuestro país, ya que durante sus primeras décadas de funcionamiento mejoraron el nivel académico de los escolares peruanos. Su efectividad radicó en la aplicación de un sistema que antes se había probado a menor escala en el CMLP, de raíz militar.

El articulador del modelo de enseñanza del CMLP y del nuevo proyecto educativo de Odría fue el militar Juan Mendoza Rodríguez, director del Leoncio Prado, quien años después fue asignado como ministro de educación, desde donde inició su reforma.

Con el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado se experimentó una nueva reforma educativa militarizada y nacionalista, que enfatizó en preparar a ciudadanos útiles para la industria del país. Sin embargo, su proyecto fracasó por la oposición del SUTEP, la mala implementación del proyecto y la crisis económica del Perú de aquellos años, circunstancias que generaron un retraso en todo lo avanzado por los colegios militares y las GUE, asimismo, su crisis se agravó en los siguientes gobiernos civiles y democráticos (1980–2018) pese a que impulsaron nuevas reformas educativas, pero su precariedad promovió indirectamente a la educación básica y superior privada, y con ello a aumentar las brechas socioeconómicas. Podemos observar entonces el contradictorio avance que experimentó la educación escolar en dos periodos de militarismos y dictaduras, distanciados del estancamiento que atravesó durante los gobiernos democráticos. En ese sentido, sugerimos que es necesario analizar las concepciones de *ciudadano* que poseían ambos tipos de proyectos para poder comprender esta paradoja en el campo de la educación estatal.

Fuentes primarias

Archivo del Colegio Militar Leoncio Prado (matrícula)

Archivo General de la Nación, sección republicana.

Anuario de la promoción XX del CMLP.

Referencias bibliográficas

- Abbagnano, N. y Visalvaberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- AGN. (1824). Culto -religiosos. *Gaceta* (capítulo III)
- Aljovín, C. y Velásquez, M. (2013). *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 8: Una educación para re-crear el país, 1905–1930*. Lima: Derrama Magisterial.
- Castillo, P. (2017). Desigualdad de ingresos en el Perú, según el censo de 1876. *Economía*, 40(79), 181-216
- Castro, A. (2013). *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 8: Una educación para re-crear el país, 1905–1930*. Lima: Derrama Magisterial.
- Chocano, M. y Mannarelli, M. (2013) *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 5: Educación del ciudadano y disciplina social, 1827-1826*. Lima: Derrama Magisterial.
- Collantes, A. (1993). *Historia de algunos hechos del Colegio Militar Leoncio Prado*. Lima: Editorial Monterrico.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2013). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: IEP, Fondo Editorial PUCP y Universidad del Pacífico.
- CMLP. (1944). *Prospecto del CMLP*. Callao, s/e.
- Díaz, P. (1999). *El Colegio Guadalupe y la educación peruana*. Lima: Mantaro.
- Ejército del Perú. (1927). *Reglamentos Militares*. Lima: s/e.
- Gómez, O. (1993). *El primer eslabón de oro*. Lima: Editorial Prisma.
- Gonzales, O. (2013). *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 8: Una educación para re-crear el país, 1905–1930*. Lima: Derrama Magisterial.

- Loayza, A. (2006). *La política educativa del estado peruano y las propuestas educativas de los Colegios San Carlos y Nuestra Señora de Guadalupe, Lima, 1820 – 1857* (tesis de licenciatura en Historia). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/2141>
- Loayza, A. (2019). Orden social, moral e instrucción pública. Los conceptos de educación e instrucción en el Perú, 1820-1870. *Social and Education History*, 8(2), 118-140. <https://doi.org/10.17583/hse.2019.3832>
- Ministerio de Educación Pública. (1958). *Grandes Unidades Escolares y colegios de varones y mujeres de la República en General*. Lima: Ministerio de Educación Pública.
- Oliart, P. (2013). *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 13: Educar en tiempos de cambios, 1968-1975*. Lima: Derrama Magisterial.
- Ponce, E. (2021). *Infraestructura educativa pública en Lima entre los periodos 1948-1956 y 1956-1962. Análisis crítico de la relación entre las políticas educativas y los proyectos* (tesis de maestría en Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://bit.ly/3Fq8R9e>
- Sierralta, A. (1968). *Historia del Colegio Militar Leoncio Prado*. Callao: Imprenta CMLP.
- Tauro, A. (2001). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, tomo 11. Lima: El Comercio, Peísa.
- Villacorta, A. (1956). *Breve historia del Colegio Militar Leoncio Prado*. La Perla: Editorial CMLP.
- Warleta, E. (1957). Concepto, organización y funcionamiento de las Grandes Unidades Escolares del Perú. *Revista de Educación*, (56), 83-86.
- Zapata, A. (2013). *Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 9: Escuela de obediencia y memoria del inca, 1743-1818*. Lima: Derrama Magisterial.
- Vásquez, J. (2018). *El encierro como espacio social civilizatorio: el caso del Colegio Militar Leoncio Prado (1944 – 2014)* (tesis de magíster en Historia). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Presentado: 12/08/2022

Aceptado: 01/11/2022

Publicado online: 31/12/2022